

Contraloría Municipal, sin quejas electorales

DANIEL ESTRADA
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

La Contraloría Municipal de Durango no recibió ninguna queja relacionada con el mal uso de los recursos públicos y/o por conductas inapropiadas de los servidores públicos, con relación a la jornada electoral.

Así lo mencionó José Luis Catarino Alba, contralor municipal, quien expuso que se mantuvieron alertas a los reportes al número telefónico 072 e incluso, a posibles reportes, vía redes sociales.

Mencionó que todavía se tienen resguardados algunos vehículos, luego de que el pasado fin de semana, fueron encerrados en el estacionamiento de la Unidad Administrativa.

COBERTURA

“Será a partir de hoy que comenzarán a liberarse la mayoría de estas unidades, aunque desde ayer salieron algunos que se requie-

“**Nos mantuvimos alertas a los reportes al número telefónico 072 e incluso, a posibles reportes, vía redes sociales”**

JOSÉ LUIS CATARINO
Contralor Municipal

rían en operativos urgentes”, apuntó.

Algunas unidades se quedarán encerradas hasta que terminen las vacaciones que empezaron ayer, pues prácticamente no serán utilizadas, hasta que termine el periodo.

El funcionario municipal consideró que se dio certidumbre a la ciudadanía, al garantizar que no se utilizaron con fines electorales los recursos del Ayuntamiento.



Medida. Algunos vehículos se quedarán resguardados, debido a que no serán utilizados durante el periodo vacacional.

Inician vacaciones en el Municipio; regresan el día 22

EL SIGLO DE DURANGO
Durango

En apego a lo establecido por ley, mil 379 empleados sindicalizados y 3 mil 162 del personal de confianza, iniciaron su periodo vacacional.

Comenzó el primer periodo vacacional del año para los empleados municipales que comprende del 08 al 19 de julio, para regresar a las actividades normales el 22 del mismo mes.

Cada una las dependencias realizará programación y distribución de sus trabajadores para que gocen de sus vacaciones, sin interrumpir y afectar el servicio que se brinda a la ciudadanía.

El periodo vacacional no alterará las funciones de las dependencias que integran el Ayuntamiento, principalmente en atención al público

y áreas operativas como Seguridad Pública, Salud Municipal, Inspectores, Protección Civil y Servicios Públicos.

ATENCIÓN

Mario Alberto Guerrero Nevarez, director municipal de Administración y Finanzas, explicó que en cajas y entrega de prendas, se atenderá en la Unidad Administrativa, en un horario de guardia hasta las 19:00 horas.

Los módulos de Paseo Durango, Panteón de Oriente, Dirección de vialidad carretera México, subdelegación de Seguridad Pública Norte, subdelegación de Seguridad Pública Sur, Hospital Municipal del Niño, operarán de forma normal; mientras que los Multicentros Crecemos, se ajustarán a los horarios establecidos de los mismos.



Quejas. El alcalde reclamó las negativas para acatar la Ley dentro del recinto ferial.

La Feria le falló a Durango: Alcalde

Inspectores aplicó ocho sanciones por venta de alcohol durante Ley Seca.

DANIEL ESTRADA
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

La Feria le falló a Durango, acusó sin titubear el alcalde Adán Soria, quien se mostró molesto por la falta de disposición que hubo en el palenque para cumplir con la Ley Seca, durante la jornada electoral.

“La Feria le falló a Durango; la Feria no quiso solidarizarse con la jornada cívica electoral de los duranguenses, a causa de la cual se había establecido la Ley Seca”, señaló Soria Ramírez.

Consideró que aun así, las cosas salieron bien en las elecciones, “pero ahora ellos deben ser señalados como uno de los entes que a pesar de la importancia de estas fechas, no se solidarizaron con los ciudadanos”.

Por su parte, José Manuel Parra Alanís, titular del Juzgado Administrativo Municipal, refirió que se clausuró la barra del Palenque de la Feria, debido a la falta de disposición del empresario que tiene la concesión del lugar.

Apuntó que habrá sanción económica, aunque el Juez, no se animó a hablar de cantidades, toda vez que tendrán

que analizar las faltas en las que se incurrieron para poder determinar la multa.

Indicó que en la misma Feria, hubo otro establecimiento el que se sorprendió la venta de bebidas alcohólicas, durante la Ley Seca; sin embargo, ahí si acataron a priori, el llamado de atención hecho por Inspectores. Aún así tendrán su sanción respectiva.

Parra Alanís, señaló que la clausura no irá más allá del día en el que se procedió, pues hay que tener en cuenta que es tiempo de fiestas, de tal manera que si respetan los horarios y reglas establecidos, no habrá otro problema.

“Para el siguiente fin de semana el palenque estará abierto, pues no se trata de una aberración de la autoridad municipal mantenerlo clausurado, pues sabemos lo costoso que es el funcionamiento del lugar”, apuntó.

SALDO DE LA LEY SECA

Por su parte, Martín Rodríguez Buendía, coordinador de Inspectores Municipales, reportó que se aplicaron ocho sanciones a establecimientos que violaron la Ley Seca al expender bebidas con contenido alcohólico.

Puntualizó que se trata de la que fue aplicada a la barra del Palenque de la Feria, dos en domicilios particulares y cinco más en establecimientos.

EN CORTO

Conmemoran los 450 años de la fundación de Durango

El Presidente Municipal Adán Soria Ramírez señaló que se construye un Durango con los pies firmes en el pasado y la vista hacia futuro, para consolidar una ciudad moderna, vanguardista, preocupada por el desarrollo integral de las familias, en la que unidos se trabaja por el bienestar de los demás; esto durante la sesión solemne del Cabildo en la que se recordó la fundación de Durango hace 450 años, misma que se desarrolló en la esquina de las calles 5 de Febrero y Juárez, con la presencia de representantes de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.



Momento en que se dio lectura al Bando Solemne.

Avanza construcción del subcolector de la colonia Amalia Solorzano

Los trabajos de construcción del subcolector de la colonia Amalia Solorzano, con el que se dará un mejor servicio de alcantarillado a los duranguenses, forma parte del programa de Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), con una inversión de tres millones 776 mil 617 pesos, lo cual vendrá a beneficiar a dos mil 500 habitantes.

Por lo pronto, el alcalde Adán Soria, refirió que en el rubro de agua potable y alcantarillado no se quedará ninguna colonia sin contar con estos servicios, al concluir su administración.



Aplican Programa de Agua, Alcantarillado y Saneamiento.

Ebrio golpeó a su hija y fue a parar a la cárcel

La Dirección Municipal de Seguridad Pública informó sobre la detención de José Luis Contreras, quien cuenta con 45 años de edad y tiene su domicilio en el fraccionamiento Domingo Arrieta, por la presunta comisión del delito de violencia intrafamiliar. Los agentes de la Policía Municipal arribaron al domicilio del mencionado y lo capturaron, a petición de una de sus hijas, quien lo señaló de haberla agredido verbal y físicamente.

Más tarde fue puesto a disposición del Ministerio Público por la responsabilidad que le resulte. (FOTO: DMS)



Estaba alcoholizado al momento de su detención.

GRANDES CHARCOS

Las lluvias siempre son bien recibidas en Durango; sobre todo, después de haber vivido una sequía histórica como la que se presentó entre 2010 y 2012, de la cual todavía se sienten algunos estragos. No obstante, con la llegada de las precipitaciones pluviales también se presentan algunas complicaciones, como los constantes encharcamientos en diferentes puntos de la zona Centro de la capital, en donde es prácticamente imposible para los peatones cruzar sin mojarse los pies, mientras que algunos vehículos de poca altura suelen tener fallas mecánicas.



EL SIGLO DE DURANGO